

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XVII | Núm. 5.401 | Segunda Época | Viernes 6 de Febrero de 1925 | Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados | Apartado de Correos núm. 26

MADRID

La poda inteligente

Todos los años por esta fecha, una legión de hombres que siguen instrucciones y advertencias del director de parques y jardines, entran denodados, hacha en mano, y podan en la cintura por entre las largas filas de árboles de aquéllos y van echando al suelo, sin contemplación, la leña seca o la leña estéril, el peso muerto del arbolado, lo que sería en todo caso al advenir la primavera rama chupona, rama egoista que todo lo querría para sí, sin ofrecer fruto ni hoja, en daño de aquellas otras bien hechas que brindan con su fruto regalo al paladar y sombra fresca bajo sus hojas al viajero fatigado.

Lodos los años se repite la operación y todos los años también hacen gemir las prensas unos escritores sentimentalistas más que sentimentales, que lloran la arboleda descurtiada. Y ello es que cuando apenas han acabado de hacer pucherones, y se desatan los arroyos de las montañas y resurge la vida vegetativa, y se hinchan los botones a lo largo de las ramillas, aparecen los árboles remozados, rejuvenecidos, habiendo echado fuera de sí lo que les descacía, lo que era en ellos inútil, pegadizo a parasitario. Esa es la eficacia de la poda inteligente. Por algo viene practicándose desde las edades más remotas y enseñándose desde los tiempos más antiguos por los maestros de la agricultura.

Los hombres de Estado deben seguir ese ejemplo y con conciencia recta y con mano firme dejar caer el hacha afilada de las supresiones sobre el árbol de la administración, apartando de él las ramas estériles, las ramas secas, las ramas chuponas, todo lo que no tenga otra razón de ser que el egoismo a la conveniencia personal; que al desenmarañar ese bosque y al aclarar tal manigua administrativa penetren hasta el fondo de ella, acarriando lo útil y lo reproductivo los rayos del sol; y el resultado de esas caricias sería la renovación de los organismos administrativos y el saneamiento de ellos como se renuevan y sonean los parques y jardines mediante las podas energéticas e intelligentes.

Claro está que del propio modo que el descurtiamente y a veces la necesaria eliminación de los árboles viejos arrancan a los sentimentalistas frases que rezuman tristeza y melancolia, así también la supresión o el derribo de tantos aleros administrativos donde anidaron las generaciones de pájaros cucos producirían, y ello fuera bien natural, en los intereados, explosiones de indignación, pero no hay otro remedio; la parte se ha de sacrificar al todo; el árbol, a la arboleda; la granjería del individuo, al bien de la colectividad. Para que haya progreso verdadero, es menester que la mano, el palo o el hacha estén siempre dispuestos para caer sobre los egoismos...

Miguel PEÑAFIOR.

POR TELEGRAFO

El Día de la Universidad

Madrid 5-4 tarde. Comunican de Zaragoza que centuan con gran actividad los trabajos de organización del «Día de la Universidad».

El Rector de aquel Centro cultural ha solicitado del Rey una audiencia para que S. M. le indique la fecha de la celebración de dicha solemnidad universitaria, fin de que él es la presida.

Necrología

Los temores que existían sobre la grave enfermedad que sufrió el distinguido ingeniero, don Antonio Pérez Núñez (q. s. g. h.) tuvieron ayer triste fin, con el fallecimiento del mismo ocurrido en las primeiras horas de la madrugada.

Padece, desde algún tiempo, el señor Pérez, su aguda dolencia en estos últimos días, y viendo venir la muerte, se preparó cristianamente a ella, purificando su alma en el sacramento de la Confesión y formulándole con el Santo Viatico y la Extremadulación, los cuales recibió con satisfacción de todos los presentes.

Su muerte ha sido muy sentida entre las muchas amistades con que contaba en esta capital.

Al acto del sepelio, que tuvo lugar ayer tarde, asistió su familia.

A su distinguida familia, especialmente a su hermano, don Juan, y sus hermanos políticos, se dirige y demás parientes les testimoniamos nuestro pesame por tan sensible pérdida.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

POR TELEFONO

Bajo el régimen del Directorio

Sin noticias

Madrid, 5-12 noche. En la Presidencia manifestaron al medio día que no había noticias.

Cortezo visita a Nouvelas

El presidente del Consejo de Estado señor Cortezo estuvo en la Presidencia visitando al general Nouvelas, para hablarle de algunos asuntos relacionados con aquel alto organismo.

Consejo

Cerca de las diez de la noche terminó la reunión del Directorio militar.

Al salir el marqués de Estella manifestó a los periodistas que de Marruecos había buenas noticias que comunicar.

Todo va bien allí—dijo—; las columnas marchan por todas partes sin ser molestadas. Hoy no ha sonado ni un tiro.

Añadió que había circulado el rumor, que no ha sido confirmado, de haber muerto el Raisuni en el camino de Xauen.

Del Consejo dió cuenta que había estudiado y aprobado el reglamento sobre recompensas en tiempo de guerra y además otros asuntos de poca importancia.

Visita de una comisión

Esta tarde estuvo en la Presidencia una comisión de empleados del Ayuntamiento de Madrid, que fué a tratar con el Presidente del Directorio de cuestiones de personal.

CRÓNICA LOCAL

No patoró este año la Candelaria, ni se va, el invierno, ni beneficia mucho a la salud este tiempo inseguro. Somos pantigüistas de nuestro clima, pero una golondrina no hace verano, ni estos días nubosos y crudos son los más fríos en nuestro país, y justo es que confesemos todo esto y cuanto quieran ustedes que confesamos, que lo cortés no quita lo valiente.

Reuniendo, que el día de ayer anduve nuboso y desapacible, y que el ramalazo de gripe que corre aquí y en Valladolid, se mantuvo al orden del día.

Para orden del día, por lo tanto y acaba de, el que despachó la Comisión permanente municipal.

Su sesión constituyó la única nota saliente del jueves.

Los comentarios del día siguieron versando sobre el riesgo que toma el asunto de las comunicaciones con Madrid y Melilla, muy favorable para Almería.

La crónica de sucesos, sin más comatos, y el día martes, siguieron como de costumbre, que ni suben ni bajan ni están quedos.

Y el cine, la distracción de la noche, también siguió abarrotrado, con gran complacencia de los que querían mucho espectáculo por poco dinero.

En el Registro Civil se hicieron las siguientes inscripciones:

Districto de la Audiencia — Nacimientos. Trinidad Martínez Márquez y Trinidad Ruiz Palenzuela.

Defunciones: Francisco Briones Rivas, Juan Funes Ortega y Dolores Bravos Barroso.

Matrimonios: Ninguno.

Districto de San Sebastián: — Nacimientos. María Pascual López, Mariano Belmonte Martínez y Juan González Morillas.

Defunciones: Clara Quesada Molina.

Matrimonios: Ninguno.

Han venido de Melilla don Rodolfo Lussing y don Francisco J. Russo.

Ha regresado a Vera el conocido y popular alcalde de dicha población, don Juan Cuadrado.

POR TELEFONO

Las mañanas en Palacio

Despacho regio

Madrid, 5-12 noche. Esta mañana estuvo el presidente del Directorio en Palacio, despachando con el Monarca durante más de una hora.

Audiencias regias

Don Alfonso recibió en audiencia al presidente de la Diputación de Canarias, al alcalde de Tenerife y a los alcaldes y secretarios de los ayuntamientos de aquel Archipiélago, que fueron a despedirse de Su Majestad.

La princesa de Salm-Salm

Mañana llegará la princesa de Salm-Salm a Madrid, donde pasará una temporadita.

Se hospedará en el Regio Alcázar.

LEASE EN CUARTA PLANA

BUENAS DE INTERÉS

HOJA DEL DÍA

La educación

Baile es el día que los vendedores de periódicos no pueden vocear ¡«El crimen de ayer»!

Los brutales instintos del hombre, roto el freno de los sentimientos religiosos, se desatan en odio, sangre y conciencia, produciendo el crimen.

Y cuando el freno de la religión se ha quebrado, el freno de la pena es ineficaz para detener el brazo criminal.

Con mucho acierto, el general Primo de Rivera que tiene atisbos de gran gobernante, como lo demostró en su grito del 13 de Septiembre, ha insistido e insiste ahora en predicar la conveniencia, y más que la conveniencia, la necesidad, de que se edique la juventud religiosamente. En esa edad en que las pasiones son más fuertes es cuando más se necesita también, como es natural, fortalecer los frenos que deben contenidas. Y si entonces las pasiones se refrenan, las pasiones que dan refrenadas para siempre, porque se adquiere el hábito de la lucha contra ellas, y todo el mundo sabe hasta que punto pierde el hábito sobre todos nuestros actos.

Sin querer desconocer la libertad humana ni el derecho de elegir que en este momento le incumbe a nuestra voluntad, es inauditable que la mayor parte de los actos malos y de los actos buenos que el hombre ejecuta, más que a la voluntad deliberada del instante en que los ejecuta, se deben al hábito.

El que tiene el hábito de obrar bien, obra bien por hábito más que por reflexión, y el que tiene el hábito de obrar mal, obra también más que por la reflexión, por el propio hábito.

Para contener, pues, los malos instintos que el pecado sembra en nuestra carne es más necesario el hábito de saberles contener que la reflexión para saberlos distinguir.

En la mayor parte de las ocasiones el ataque de la pasión es tan brusco que la reflexión no tiene tiempo de intervenir en contra ni en favor de ellas. Es únicamente el hábito el que decide.

A aquél que de joven se le enseñó a hacer el mal, realizará casi siempre el mal porque ha adquirido el hábito de ello, aunque después se le predique el bien y se le enseñe a distinguir de lo que no lo es.

Por eso es muy útil la instrucción que enseña a conocer el bien; pues es más útil la educación que enseña a quererla y a praticarla.

La instrucción puede adquirirse en todo tiempo, pero la educación solo puede adquirirse verdaderamente en la juventud, porque la instrucción es infusión y no requiere una edad determinada, pero la educación es madureamiento, y necesita una materia susceptiva de ser amoldada, que no es precisamente la materia endreceda de la vejez sino la blanda y maleable de la juventud.

Con mucho acierto dijo Primo de Rivera en el mitin de la Unión Patriótica celebrado en Madrid el día 25, al preconizar la instrucción religiosa de la juventud que el joven debía ser formado esteticamente y que cuando ya entrara formado y fuera mayor, que él escogiera la religión y el ideal que más le agrada.

Un hombre formado y educado puede tener libertad para escoger; pero un hombre joven que aún está sin formar y sin educar y que no conoce la verdad, ni la mentira, es imposible que pueda escoger y es una crueldad obligarle a ello.

Eso ha sido el error del siglo XX; los que se formaron en su crepuscilio y en los albores del actual, faltos de educación, y no sabemos, si en efecto, sobradamente de instrucción, pero si sobradamente de pretensiones y de vanidad, no han podido ser otra cosa que una generación corrupta que se expandió frecuentemente en el vicio y en el crimen.

Si hoy educamos esteticamente a la juventud la generación de mañana dejará de ser criminal.

FERNANDO

POR TELEFONO

Misión de agradecimiento

Madrid, 5-12 noche.

En la sesión municipal celebrada hoy se aprobó una moción, cuyo texto dice que después de la grandiosa manifestación en homenaje a los Reyes de España, celebrada el día 23, se acuerde comunicar el agradecimiento del Ayuntamiento de Madrid, como iniciador del acto, a todos los de las capitales de provincia que participaron en el mismo, para que lo comuniquen a sus colegas respectivos.

Al propio tiempo expresar al pueblo madrileño el mismo reconocimiento por el entusiasmo y patriotismo con que cooperó al esplendor y brillantez del acto.

Ayer en el Ayuntamiento

Se reúne la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del alcalde se reunió ayer la Comisión permanente municipal, asistiendo los señores Beltrán, Pérez, Gómez, García, Oller y Puig.

Aprobado el acta de la anterior, se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos al orden del día:

Distribución de fondos para el mes actual.

Aprobado.

Escripto de doña Carolina Rittwagen entrando recurso de reposición contra su acuerdo de sádulas personales.

Se desestima el recurso.

Escripto de los agentes que confecionan el padrón oficial solicitando se les sumerja la certidá.

Se facilitó al sacerdote para que haga lo más conveniente.

Escripto del Capellán de San Antón invitando a la procesión de la Virgen de Lourdes.

De conformidad.

Oficio del recamador de arbitrios sobre escaparates, toldos, letreros etc. promovido a don Valeriano de Casas Oñate para recamador auxiliar.

De conformidad.

Oficio participando el fallecimiento del empleado de Peletería urbana Miguel Martínez Álvarez.

Se nombró en su lugaz a Salvador Vargas.

Informes de las Comisiones de Beneficencia, Hacienda y Orato.

Son aprobados. Se acuerda que no se cobren las cuotas de inquilinato que estén pendientes de reclamación.

Se encargó un escrito de don Francisco Bascuñana, sobre la subasta del arbitrio de alhóndiga por tres años.

Se aprobó la carta del Director del Banco de España sobre cargo del Mercado.

A propuesta del señor Pérez Gómez se acordó facilitar al Ayuntamiento de Madrid por la brillantez de los actos del pasado día 28 de Enero.

A la una y media se levantó la sesión.

Hay marcha a Málaga, con la comisión pro Madrid-Almería-Melilla, el alcalde de la ciudad don Antonio González Egea.

La sustituirá interinamente el segundo teniente alcalde, don Antonio Beatis Balmes.

Don Juan Ruiz Quesada y don Antonio María Durán han reclamado contra el padrón de rotulaciones del inquilinato.

El autorizado de este impuesto ha remitido una relación de los contribuyentes que no figuraban incluidos en el padrón.

Don Francisco Bascuñana Jiménez ha solicitado salga a subasta el arbitrio de alhóndiga por tres años completos.

—A partir del día 8 lucen tres lámparas eléctricas en la carrera de los Marqueses.

—Se ha concedido un plazo de quince días para reclamar a los vecinos colindantes de la casa número 10 de la calle de Castellar, donde se proyecta instalar un horario.

—El miércoles, a las doce y media, se celebrará la subasta de la leña y madera existentes en la Plaza de la Constitución, y el

POR TELEFONO

Barcelona

La actuación de la Junta provincial de Abastos

Madrid, 5-12 noche.

De Barcelona comunican que en el Gobierno civil se ha facilitado a la Prensa una extensa nota, dando cuenta de la actuación de la Junta provincial de Abastos.

Esta ha acordado autorizar el aumento del precio del pan en cinco céntimos el kilo.

A continuación expone la nota el favorable estado del régimen de carnes y del pescado, haciendo constar que estos artículos han experimentado una baja y su abastecimiento está asegurado.

Añade que así ocurre con la patata, cuyo precio, de la roja ordinaria, ha fijado en cuarenta céntimos el kilo y en sesenta la de Motril.

Llega el Patriarca de Jerusalén

Ha llegado a Barcelona el Patriarca de Jerusalén.

Fué recibido por autoridades y representaciones oficiales.

Un incidente desagradable.—Un guardia de Seguridad "farruco"

En la plaza de Cataluña se hallaba un grupo de curiosos presenciando las maniobras que efectuaba un autotanque.

La pareja de Guardia de Seguridad que allí presta servicio, se fué para el grupo de curiosos y con modales groseros y violentos empezó a disculparlo.

Entre los curiosos había un cabo de Caballería, de cuota, que se resistió a retirarse de aquel lugar, alejando que no molestaba a nadie.

Entonces uno de los guardias le dirigió al cabo palabras groseras y ofensivas y terminó abofeteándole, ante la indignación y la protesta de cuantas personas presenciaron el atropello.

El juez del distrito del Hospital que por allí pasaba casualmente requirió al aludido guardia, pero fué desobedecido.

Intervino un oficial del ejército, quien con el cabo abofeteado y otros testigos marchó a la Capitanía general para dar cuenta de lo ocurrido al general Barrera.

Enfermos y recetas

Tratamiento de los sabañones

Existe la perniciosa costumbre de lavar el sítito donde radica un sabañón con los orines recién expulsados. Este remedio que es práctica ha surgido de ese enemigo de la salud pública que se llama curanderismo y que tanto prenade en los espíritus poco cultivados. Yo puedo asegurarlos que estas «sociedades» de curanderas existen, pudiendo citar muchas, algunas de las cuales me resisto a publicar, pero citaré las siguientes:

Visité en un pueblo cercano a Madrid a un pebre enfermo con una afección de pecho.

Al celebrar la consulta con mi compañero, este me informó de la dolencia; se trataba de un proceso fílico vulgar que tantas vidas ilega en nuestro país. El calor pestilente que noté cuando penetró en la habitación me surgió un diagnóstico y así se lo comuniqué a mi compañero presumiendo de sierto clínico.

Creo, lo digo, que estamos en presencia de un caso de gangrena de pulmón, contestando el malice con una sonrisa.

No dirigimos a ver y explorar al enfermo y tropezamos con un familiar que hurtaba algo a nuestra vista y que ella no muy bien. Sorprendió por nosotros nos mostró lo que retiraba y cuál no sería mi sorpresa al ver un pichón abierto, putrefacto y con gusanos que el enfermo soportaba pacientemente como «ropa o tonificador» al decir de un curandero.

Este que cuenta y que es histórico, es una muestra, para que no estrope a nadie que se curen los sabañones con orina y saliva.

El sabañón puede ser evitado si el sujeto es predisposto y débil, pues se frigura por este mecanismo: nada más lógico que sofocar con tiempo a los tempranos linfáticos y empeorarlos con aceite de hígado de bacalao y compuestos yodados o algún sustitutivo como la morrhueina que es de agrable saber.

Al lavar nuestras manos y cara debemos secar pronto y bien las orejas y dedos que son los puntos estratégicos, como así mismo los pies en épocas de lluvia y humedad.

Si a pesar de estos elementales cuidados el sabañón surge, empiezaremos a tratarlo con fricciones de partes iguales de bálsamo de Floraventil y Acohol alcanforado, cuidando abrigar la región friccionada pues de hacerlo empeoraría la situación (la evaporización roba calor y enfria).

Progresando el sabañón se llega a querer y este cambia el picor por dolor intenso y entonces el enfermo está expuesto a las contingencias de un trágico final.

matismo abierto, siendo este crítico momento cuando hemos de actuar con arreglo a la siguiente norma:

1º Practicar una desinfección con lecciones antisépticas débiles; y una vez limpias las úlceras se cubren con una delgada capa de «Ambrina» referizada con algodón en capas finas que protegen de las inclemencias exteriores y dan calor, mejorando las condiciones circulatorias iniciando una franca cicatrización.

Como esta producen un picor intenso es preciso suprimir tan molesto síntoma con lo cual evitamos el arrasamiento que tanto empeora estas lesiones.

Aplicaremos las siguientes pomadas por la noche:

Nafital, 6 gramos. Oxido de zinc 4 gramos. Resorbina 30 gramos.

Otro. Tuménil, 4 gramos. Dermotol, 2 gramos glicerolizado de almidón, 30 gramos n. s. a.

El yodo y ácido fónico son contraproducentes.

El procedimiento más eficaz es el tratamiento por elevaciones de alta frecuencia que hace desaparecer en pocas sesiones, siendo su aplicación fácil, pues actualmente existen aparatos que pueden tenerse en la más pequeña alacena.

Estos son en síntesis los remedios actuales para tratar adecuadamente una enfermedad pequeña, pero altamente molesta, que imposibilita a quien la padece.

Dr. J. COLLAR.
Madrid, Enero, 1925.

POR TELEFONO

Este año no habrá sorteo

Madrid, 5-12 noche.

En el ministerio de la Guerra manifestaron que este año no habrá sorteo de quintos, sino que se aplicará la nueva ley de Reclutamiento, cuyo reglamento se está redactando.

POR TELEFONO

La bazaña de unos gitanos

Un hombre muerto

Madrid, 5-11 noche.

De Tortosa notifican que un gitano disparó un tiro contra un individuo, que aún no se ha identificado, matándole.

El agresor y varios compañeros que con él iban huyeron hacia la Habita perseguidos por la Guardia civil.

Entre esta y los gitanos se cruzaron muchos disparos, sin que ninguno hiciera blanco.

Uno de los gitanos fué detenido.

La benemerita continúa la persecución de los restantes de la partida.

Se ha avisado a todos los puestos cercanos para que se proceda a la detención de los fugitivos.

POR TELEFONO

El maestro Luna en Zaragoza

Madrid, 5-12 noche.

Participan de Zaragoza que en el rápido de esta tarde ha marchado a la Corte el maestro Luna.

Antes de partir se despidió de las autoridades locales.

A la estación acudió numeroso público que aclamó al eminentísimo compositor.

Este ha reiterado su ofrecimiento de que tendrá terminada para las fiestas del Pilar un poema-jota, que será interpretado por el Orfeón Zaragozano.

POR TELEFONO

LA "GACETA"

Madrid, 5-12 noche.

Hoy inserta la «Gaceta» las siguientes disposiciones:

Real Orden nombrando vocales del Patronato Nacional de Sordomudos y ciegos al Obispo de Madrid y a don Enrique Tremor.

Disponiendo la excepción de los impuestos de transportes concedidos a los vinos y bebidas alcohólicas nacionales, que se aplican a dichos productos que se exportan por las aduanas terrestres.

Amortizando dotaciones de 8.000 pesetas de cátedras de Institutos.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 5-12 noche.

Deuda 4% interior 69 75

Idem 5% amortizable 91 9

Idem 4% idem 88 00

Banco de España 565 00

Español de Crédito 172 00

Tabacalera 00 00

Libras cheque 33 44

Frances cheque 87 85

Marcos 00 00

Dolar 00 00

LA INDEPENDENCIA

Adoración nocturna

Ejercicios espirituales para caballeros

La Adoración Nocturna establecida en esta Ciudad, deseando cumplir con su reglamento y estimular el celo de los adoradores a la Sagrada Eucaristía y extender más y más esta hermosa Institución, invita a todos los adoradores y a todas las fervientes caballeros católicos de Almería al retiro espiritual que dará principio el día 8 del corriente.

Dicho Retiro lo dirigirá el M. R. P. José María Perta, O. P. Profesor de Teología del Colegio Dominicano de Avila, conocido ya en Almería como notabilísimo orador sagrado.

Oportunamente se publicará el horario de estos ejercicios.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Provincias

Escuadrilla de aeroplanos

Madrid, 5-4 tarde.

Comunican de Zaragoza que procedente de Guadalajara y de paso para Barcelona llegó a aquella capital una escuadrilla de seis aeroplanos de caza mandada por el marqués de Squillache.

La integran el capitán Gascón y los tenientes Bartolomé, Líz y Moreno y el sub oficial Iglesias.

Hoy continuarán su viaje hacia la ciudad condal.

Obispo de Vich

De Valencia participan la llegada a aquella capital del Obispo de Vich, señor Muñoz.

Se trasladó inmediatamente a su pueblo natal, Burjasot, donde pasará una temporada para reposarse de la grave enfermedad que ha sufrido recientemente.

En ambas poblaciones se le dispensó un cariñoso recibimiento.

Elogio al maestro Falla

Madrid, 5-12 noche.

Comunican de Granada que toda la prensa publica extensa información del entierro en Sevilla de la obra del maestro Falla, titulada: «El retablo de maestro Pedro».

Terminan dichas informaciones dedicando entusiastas frases al genial compositor español.

Existe el propósito de que se estrene la obra en Granada, coincidiendo con un homenaje en honor al maestro.

Dos millones para una cárcel

También participan de Granada que ha llegado el arquitecto de la Dirección de Penas.

El objeto de su viaje es elegir los terrenos donde se construirá la cárcel nueva.

Para los gastos de las obras se han consignado en presupuesto dos millones de pesetas.

Un incendio destruye 14 puestos de un mercado

De Sevilla te informan que durante la madrugada un incendio destruyó 14 puestos del mercado de Triana.

Los bomberos acudieron oportunamente y consiguieron aislar el fuego.

Las pérdidas son de importancia.

No ocurrieron desgracias personales.

Escuadrilla de cazadores ingleses

Del Ferrol notifican que ha zarpado para Gibraltar la segunda escuadrilla de cazadores ingleses, formada por cinco unidades.

El almirante británico cumplimentó a las autoridades locales a quienes expresó su agradecimiento por los servicios con que habían obsequiado a los marines a sus órdenes.

Salida del cañonero «Marqués de la Victoria»

Del Ferrol dicen también que se ha ordenado al cañonero «Marqués de la Victoria» que salga de Vigo, donde se halla, con rumbo a Santander, en comisión de servicio oceánico internacional.

POR TELÉFONO

Extranjero

Francia en Marruecos

Madrid, 5-12 noche.

Participan de París que la Cámara ha terminado esta mañana la discusión del presupuesto de Guerra.

El ministro de este departamento anunció que para prevenirse defensivamente contra un movimiento ofensivo de los rifeños el gobierno ha acordado enviar al mariscal Lyautay y los refuerzos que considere necesarios y concederle un crédito suplementario de cinco millones de francos.

El general Lyautay, al tener conocimiento del acuerdo de su gobierno, ha declarado que no emprenderá ninguna ofensiva, limitándose a defenderse en caso de ataque.

Añade que en caso de una provocación de los rifeños las tropas francesas no entrarán en la zona del protectorado español.

Cincuenta personas carbonizadas

De Constantinopla participan que

un gran incendio destruyó una casa de vecinos en Trevisonda, pereciendo carbonizadas cincuenta personas,

El ministro del Cairo en Madrid

De El Cairo dan cuenta de haber nombrado aquel Gobierno al ingeniero Fayod Oey ministro de Egipto en Madrid.

Atropellos en Serbia

De Belgrado telegrafian que en diversas poblaciones se han cometido violencias por los partidarios de Pančić con motivo de la campaña electoral.

Se han practicado muchas detenciones.

POR TELEFONO

Conferencia de un inventor español

Mad

O BSEQUIO

de la Sociedad NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina laetada NESTLE, que llevan nuestra marca de fábrica EL NIDO, se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la:

SOCIEDAD NESTLE

GRAN VIA LAYETANA, 41.—BARCELONA

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA: Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas válidas para el concurso son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás posibles.

De la acción católica en el mundo

Hacia la unión de las Iglesias en Rumania

La unidad de la Iglesia, el canón ovil del Evangelio, que como ideal constante fundamental penetra y baña la acción Pontificia a través de los tiempos, va logrando en estos singulares relieve. Nadie que siga atento y reflexivo el desenvolvimiento de las ideas religiosas, puede negar que las antigüas dificultades que han causado ilusorio el pensamiento de la nación, disminuyen de día en día. Quién hubiera previsto, hace algunos años, la celebración de las famosas convenciones de Mâlins entre católicos y protestantes? ¿Cómo parecería posible la realidad consoladora del Congreso de Viena, comentado en estas crónicas?

No es ya el camino de Roma una posibilidad para ortodoxos y protestantes, lo que por si solo, constituiría un señalamiento trifulco; es algo más inmediato y real, es el reconocimiento de la tremenda fuerza espiritual del Pontificado, la expresión corriente entre los escritores del anglicanismo y de la ortodoxia, de que anulados los prejuicios históricos queda en vigor a las evidencias ya en deserdito, el problema de la nación ha de estudiarse con interés y cariño.

En esta ruta felizmente emprendida, que se afianzará durante el Año Santo con la eficiencia de los soberanos dones que hará desceder la mano de Dios generosa y paternal, ha entrado una nación que arrancó el esma de Roma. Voces colmadas de autoridad, almas llenas de fervor, difunden y propagan entre el pueblo rumano, la necesidad de romper las débiles ligaduras, que todavía se tienen en el rito oriental y en elejamiento del centro de la fe a millón y medio de habitantes.

Un profesor de la Universidad de Bucarest, el Dr. Chibiu, ha escrito recientemente en el periódico más leído de aquel país: «las circunstancias de una triste pasadanza impidieron acentuar los deseos de unión entre las dos Iglesias romanas, ahora que gozamos de libertad, ¿por qué no efectuarla? ¿Es que la consideramos inútil e imposible? Nadie puede afirmarlo y nadie lo afirma. Es una obra necesaria y es además posible, porque depende de nosotros. Si hemos realizado la empresa de la unidad política, por qué no hemos de prestar al buen trabajo, con la unidad religiosa? El hecho de que los rumanos orientales incluyan por espacio de siglos contra los ortodoxos, no justifica la parcialidad del combate, tanto más, cuanto que han cesado los motivos determinantes y el grito de la sangre, la tradición de una misma fí es que todos recibimos de Roma, hoy fuerza a la paz y nos lleva la unión». Este llamamiento tan simpático y conmovedor del Gobernador de Bucarest no es nuevo ni único en Rumania.

El jesuita P. Wiercinski ha publicado en el mes de Diciembre último un artículo en la revista alemana «Simeon der Zeit», recordando en pocas líneas la historia religiosa del país, para destacar el hecho del carácter profundamente romano y pontificio que tuvo la fe, hasta los días del cisma, importado por los búlgaros y conseguíamente extraído a los intereses políticos y espirituales de Rumania. ¿Por qué ha podido preservar la ortodoxia en una nación en que más de cuatro millones profesan el catolicismo y solo de estos, millón y medio siguen el rito oriental y no usan en la liturgia la lengua latina? El doctor jesuita atribuye a varias causas la división, no siendo las menos eficaces, la influencia eslava que se impuso dominante en la vida rumana a través de período de siglos. Más nublos cesaron los clamores de protesta; antes al contrario, la tendencia unicolorista que tuvo siempre partidarios entre los hombres de postigo, se vio constantemente robustecida por la acción de los Pontífices, que no olvidaron los signos vinícolas, haciendo escazo; les fue posible por volver a unificarlos.

Esta aspiración unionista resurgió ayer. El Gobierno rumano deseó establecer con Roma las relaciones preliminares para llegar a la firma de la Concordato que regule jurídicamente las condiciones en que ha de desenvolverse la vida y actividad religiosa de los ciudadanos católicos de Rumania. Finalmente con este deseo, vino ya a preocupar el tema de la unión de los orientales, que son minoría, con los protótipos del rito latino que constituye el mayor número. La decisión acordada por el Gobierno de introducir para los clérigos el calendario Gregoriano, ya en uso desde Octubre de 1924, en los actos de culto del rito oriental, se atribuye a destruir los motivos de separación, uno de los cuales, aunque puramente exterior y secundario, era este.

Fácilmente se advierte, después de considerar los hechos narrados y las opiniones comentadas, que no en vano venimos refiriendo en estos crónicas la vuelta hacia Roma de los que fuera del hogar de Padre de familia, no encontraron la paz querida y, poco a poco, tornan a trascenderla comprendiendo el regreso por la vía sacra que conduce a la Ciudad Eterna.

J. POLO BENITO

LA INDEPENDENCIA SE VENDE EN MADRID, EN EL KIOSCO DE «EL DEBATE», CALLE DE SANTA MARÍA DEL PRADO, FRENTE A LAS CALAS TRAVAS



MUJERES ANÉMICAS

Si queréis devolver a vuestro rostro el color sonrosado, si amáis la alegría, si deseáis recobrar las energías y que por vuestras arterias corra una sangre fluida, rica y vivificadora, usad el positivo reconstituyente

HIPOFOSFOTOS SALUD

Este tónico llenó de acero mis músculos, acabó con mis insomnios y pesadillas y cortó de raíz una inapetencia que constituyó el principal estrago de mi vida.

Más de 30 años de éxito creciente —Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Receta todo frasco que no lleva en la etiqueta exterior HIPOFOSFOTOS SALUD en fejo.

Información frutera

A título informativo publicamos la siguiente real orden de la Dirección general de Agricultura por la que se aprueba el reglamento de la Cámara Oficial Uvera.

Examinando el Reglamento de régimen interior de la Cámara Oficial Uvera de Almería que para su aprobación remite el Presidente de dicha Cámara.

Resultando que dicho Reglamento consta de ciento catorce artículos y una disposición transitoria en la que se da el desarrollo conveniente para los servicios encomendados a la misma, disponiendo en la disposición transitoria que no obstante lo establecido en el artículo 29 del citado Reglamento la primera renovación de los Vocales de la Cámara se verifica en el mes de Marzo de 1926.

Resultando que varios productores de uva de Almería, en instancia, y otros en telegramas de los pueblos de Huécija, Viator, Alboloduy y Huércal interesar que no se apruebe el Reglamento en su disposición transitoria por infringir el art. 4º del R. D. de 19 de Junio de 1924, por el que juega la Cámara.

Resultando que contra dicha petición han protestado por telegrama el Ayuntamiento, Casino y vecinos de Canjáyar, el Comercio Centro de Agricultores y Cosecheros de uva de dicho pueblo, sociedad de Productores de uva de Alhama, Sindicato de Riegos y Parraleros Exportadores de docientos cincuenta mil barriles del pueblo de Dalías, la mayoría de parraleros de Tabernas, el Consejo de Administración de la Sociedad de Productores y Exportadores de uva de Canjáyar, los parraleros de Laujar, productores de uva de Terque y Alhába, los propietarios y productores de uva de Vera, los productores y exportadores de uva de Almería, el Círculo Mercantil de Berja, el Ayuntamiento de Alhama, exponiendo todos que la creación de la Cámara, por la labor importante que desde su constitución viene realizando el Comité o junta directiva, ha sido altamente beneficiosa para los intereses de la riqueza uvera de la provincia, y que la protesta que se hace para la no aprobación del Reglamento se verifica sigilosamente y espaldas de los principales productores de la Provincia.

Resultando que según el Acta del acuerdo de la Junta Directiva aprobando el Reglamento de régimen interior de la Cámara, acuerdo que fue adoptado por todos los Vocales asistentes a la sesión sin protesta alguna, la disposición transitoria en que se previene que la primera renovación de los vocales se verifica en el mes de marzo de 1926 obedece a la necesidad de formar el Censo de socios de la Cámara y a dar uniformidad y persistencia a la acción del indicado organismo en el periodo de su implantación, evitando que un servicio iniciado no se complete por el mismo organismo que lo inició y el daño manifiesto que en otro caso se occasionaría a la Cámara.

Visto el R. D. de 19 de Junio de 1924. Considerando que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 del R. D. de 19 de Junio de 1924 creando la Cámara Oficial Uvera de Almería que preceptúa que constituirá la Cámara, en un plazo que no excederá de dos meses redactará el Reglamento de régimen interior de la misma en el que se dará el desarrollo conveniente a lo dispuesto en el citado R. D., la Junta directiva de la Cámara redactó y aprobó sin protesta alguna de los vocales asistentes a la sesión el Reglamento para su régimen interior sin que en el articulado del mismo exista disposición alguna contraria a los fines y servicios encomendados a la Cámara por el R. D. de su creación.

Considerando que es bien por el artículo 4º del R. D. de 19 de Junio de mil novecientos veinte y cuatro creando la Cámara Oficial Uvera de Almería se dispone que para el régimen y gobierno de la Cámara se elegirá cada año del 1 al 15 de marzo el Comité o Junta directiva, teniendo en cuenta que dicha Cámara no se constituyó hasta el año de

LA INDEPENDENCIA

agosto de 1924, no es procedente que sin llevar un año en sus gestiones sea renovada la Junta directiva, porque en tan corto plazo no ha podido formar un censo exacto de socios de la Cámara, ni dar a los servicios y funciones encomendados a la misma, en el periodo de su implantación, la uniformidad y persistencia necesarias son razones que fundamentan la disposición transitoria del Reglamento por la que se dispone que la primera renovación de los vocales del Comité o Junta directiva no se verifique hasta el mes de Marzo de 1926.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que procede aprobar el Reglamento para el régimen interior de la Cámara Oficial Uvera de Almería y desestimar las reclamaciones interpuestas, Lo que de R. O. comunicada participó a V. S. con inclusión de un ejemplar del Reglamento.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 29 de Enero de 1925.

El Director General,

JOSÉ VICENTE ARCHE. (Rubricado).



ESPECTACULOS PARA MUY

TEATRO CERVANTES.—A las nueve función de cinematógrafo con el siguiente programa:

Estrecho de la película en una parte.

Los lobos y el lebbo.

Estrecho de la cómica en dos partes,

«E artistas».

Estrecho de la extraordinaria serie titulada «Vidoclip», proyectándose el primer capítulo titulado «El forzado evadido».

SALÓN HESPERIA.—A las nueve, el cinematógrafo.

(Un cuadro de este episodio no aparece en el prospecto)

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE M. VAZQUEZ

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Modernas instalaciones de Ensayos X y electricidad médica en sus distintas aplicaciones.

Consultas de 8 a 10 mañana y de 1 a 3 tarde.—Boulevard 77. Almería.



Elixir Estomacal SANZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO

DISPERSIA

ACEDIAS Y VÓMITOS

INAPETENCIA

DIARRÉAS EN NIÑOS

y Adúltos que, a veces, alterman con ESTRÉNTO

DIATRAXIÓN Y ÚLCERA

del Estómago

DISENTERÍA

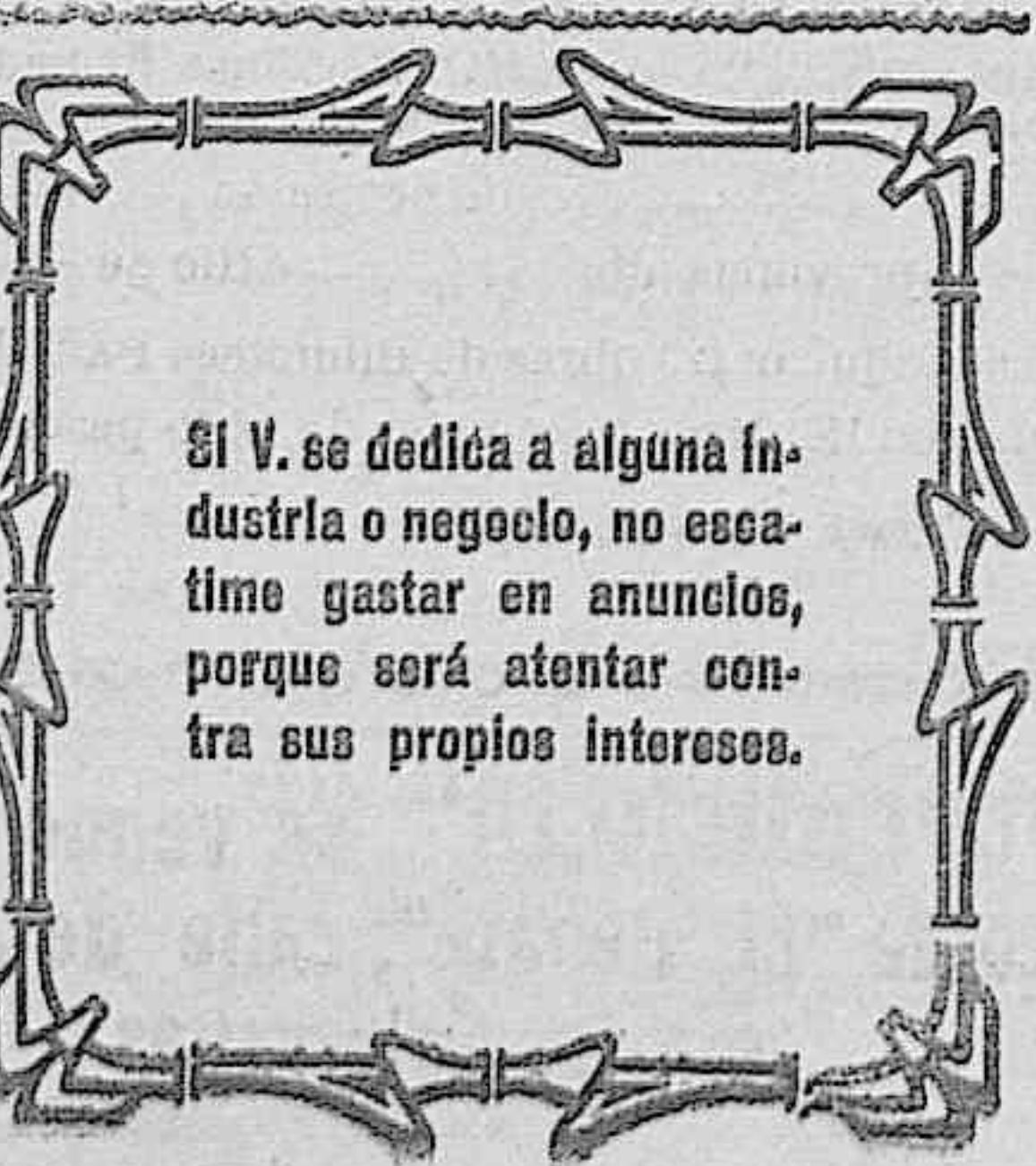
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTITE y DIENITIS.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 3 días

Venta: Serrano, 32. Farmacia, MADRID y principales del mundo



Si V. se dedica a alguna industria o negocio, no escatime gastar en anuncios, porque será atentar contra sus propios intereses.

Consultorio Médico Quirúrgico de "La Virgen del Mar"

:-:- a cargo de :-:-

Don Juan Martínez Sicilia.—ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y MEDICINA GENERAL.
Don Blas Martínez Sicilia.—CIRUGÍA GENERAL, PARTOS Y MATRIZ.

RAYOS X.—DIATERMIA.—CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA, ELECTROTHERAPIA Y ELECTROLISIS.

Este Consultorio cuenta con sala de operaciones y camas para operados

CONSULTA DE DE 3 A 6

RUEDA LÓPEZ 23

Carbones minerales

Carbón Cardiff 1º lista Almirantazgo
Carbón Cardiff fragua
Carbón Cribado Asturiano
Antracita Nueces francesas
Coke metalúrgico plata Newcastle
carbón menudo lavado Asturiano
Antracita Dianend cribado

CONTRATACIONES E INDUSTRIAS, S. A.—MADRID

DELEGACION DE ALMERIA

Oficinas: Paseo del Príncipe, 75 bajo.—Depósito: Almadrabillas

Elixir de Protección de hierro con hipofosfatos

VIVAS PEREZ

Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas cada día más apreciado y recomendado por los médicos más amados de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren ANEMIA, RAQUITISMO, COLORES PÁLIDOS, EMPORTECIMIENTO DE SANGRE, DEBILIDAD, INAPETENCIA y MENSTRUACIONES DIFÍCILES ven desaparecer sus padecimientos y las complejencias se fortalecen en forma inesperada mucho más si emplean reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

De venta en las principales farmacias.

Depósito General: Farmacia de Vivas Pérez.—Almería

Carbones

Carbón Cardiff 1º lista Almirantazgo, Antracita inglesa Cobble cribada, Antracita Nueces francesas Coke Metalúrgico Cardiff, Carbón Cribado Asturiano, Carbón menudo lavado Asturiano,

M. BERJON.—Boulevard, 59

Compañía Trasméditerránea BARCELONA

Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para Málaga, todos los lunes y jueves.

Salidas para Orán, todos los jueves.

Servicios quincenales para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca

Salidas para Barcelona, con escalas en Zaragoza, Alicante y Valencia todos los jueves.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor «Gleivisa», de Alicante, en las tres.

—Idem «Pretroleo», de Melilla, en las tres.

—Idem «Delfín» de Melilla, carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Petroleo» para Génta, con aceite mineral.

—Idem «Delfín» para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem «Cabo Quejo» para Melilla, con carga general y pasajeros.

Academia de Corte para Señoritas, A CARGO DE LA PROFESORA MARÍA DE LOS SANTOS MORO.—RAMBLA OBISPO ORBERÁ 27.

Preparación completa del Corte, confección de trajes y toda clase de ropas, por las mismas alumnas. En esta Academia hallarán grandes ventajas pues, además de contar con una dirección ásida, tienen las de que los honorarios mensuales son más modestos, el local muy espacioso e higiénico (como se detalla en prospectos) y el aprendizaje, hasta poder obtener el título de Profesora, dura el tiempo indispensable, cuyos derechos cuestan, solamente 125 pesetas que es lo que exige la Academia Central de Zaragoza. Informes y prospectos gratis.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, VIERNES.—Santos Tito, ob.; Dámaso, vg. m.; Heyceta, Santurino, Tafile, Silvano, ob., mrs.; Guarino, card.

La Misa y el Oficio divino son de San Tito, Obispo y confessor, con rito doble y ecce hunc.

SANTOS DE MAÑANA SABADO.—Santos Romualdo, ab., f.; Teodoro, m.; Ricardo, r.; Julian, vd.; Moisés, ob.; Arguello, ob.; Adánico mrs.

La Misa y el Oficio divino son de la Domus de Epifanía con rito doble y color verde.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Misa, en las Hermanitas de los Pobres.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana a las 9 Horas: Canticas, y después de Tercia, a las 9 y 20 minutos la Misa solemne del día, rezándose al final, Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 3 Vísperas y Completas, y a continuación los Matines y Lanzas del día siguiente.

LOS NUEVE PRIMEROS VIERNES DE MES.—Mañana deben confesar y cumplir todos los que están practicando o desean comenzar la honrosa devoción de los nueve primeros Viernes de mes consecutivos en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la grata promesa de no morir sin recibir los Santos Sacramentos que el mismo divino Corazón hizo en Pzayle Monial a Santa Margarita María de Alacoque.

COMUNIONES GENERALES.—Mañana se celebrará Misa de Comunión general por los primeros Viernes en San Sebastián, a las 8 y en el Sagrado Corazón de Jesús, a las 8 y mediodía.

NOVENA Y CULTOS A SAN BLAS, OBISPO Y MARTIR.—Solemnes cultos que las religiosas Siervas de María dedican durante el mes de Febrero, al glorioso mártir San Blas en la Iglesia de Belén de Almería.

Los días 1 y 2 de Febrero por la tarde habrá solemnes que estará a cargo del sacerdote Luis Díaz.

El día 3 fiesta principal del Santo, a las 7 y media de la mañana Misa rezada con Motes y Comunión General, celebrada por Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la diócesis, D. Pr. Basilio Martínez Noval; a las 10 y media Misa cantada en la que ocupará la Sagrada Cátedra el predicador de los días antecedentes.

La parte musical la dirigirá el Maestro de Capilla, don Manuel García.

E Exmo. e Ilmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de estos actos y los días en que se celebren los Jubileos por cada visita al Santísimo.

En la Catedral, a las 4, y en Santo Domingo, a las 6, Santo Rosario y ejercicio de la Novena dándose a besar el rosario.

EJERCICIOS DEL PRIMER VIERNES.—En las Parroquias y el Sagrado Corazón de Jesús, a las 5, y en el Hospital y a las seis, exposición de S. M. de Estación, Santo Rosario, ejercicios, sánctos, Bendición y Reserva.

En el Sagrado Corazón de Jesús predica un Rvdo. Padre de la Compañía de Jesús.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 6 menos cuarto, haciendo

jose al final en la de Santiago el ejercicio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en la Parroquia de Santiago.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Todas las tardes, a las 6 y media, hay exposición de S. Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Bendición y Reserva.

Los sábados hay, además, Salve cantada.

Estos cultos pueden aplicarse por la intención de las personas que lo soliciten, avisando para ello en General Sotomayor, número 10.

Esta tarde a las seis y media se celebrará los cultos a Jesús Sacramentado, presidiendo un Padre de la Compañía.

La Hora Santa será de once a doce.

NOTICIAS

—

Los encendedores

E Delegado para la venta de cerillas y fósforos en la provincia de Almería, en atento B. L. M. nos participan que han sido puestos a la venta las piedras de ignición y nuevos modelos de encendedores fabricados por la Compañía Arandilla de Fósforos, los cuales se hallan de venta en las expendedurías oficiales.

Para las señoras Al amanecer a sus hijos, lo mejor es, el télico galateador marca «El Tesoro de las madres» preparado por don Gratián Romero Rivas en su Laboratorio Plaza Santo Domingo número 4 Almería.

Venta en farmacias. Precie 7 pesetas.

Una riña

En Cabo de Gata han resultado los vecinos de aquella barriada Francisco Estrada Cayuela y Ramón y Joaquín Vergel Gómez.

Este último resultó con una herida en la mano izquierda producida por un mordisco del primero.

Pinturas: al aceite y Esmaltes de todos colores

Droguería E. Triunfo, Rafael González F. de Plaza, P. Nicolás Salmerón 3 (Plaza de Purchena) Almería.

Préfugo detenido

La Guardia civil de Garrucha ha detenido al prófugo de quince Diego Fernández Carmona, del cupo de Sorbas.

Fue puesto a disposición de la Seja de reclutas de Huércal-Overa.

Vende

Bidones de chapa galvanizada cubierta 500 y 50 litros, estado perfecto. Razón Francisco Lucas, Tafile 5.

Exposiciones

En los Ayuntamientos de Bacares y Bédar se han expuesto al público sus presupuestos respectivos, y en el de Chirivel el padrón de habitantes.

Se venden

Dos motos a gas pobre 30 y 18 H. P. uno a gasolina y 4 H. P.; dos tornos metálicos, una Abatadora y una Gasómetro astillero 300 litros. Razón Francisco Lucas, Tafile 6.

El amor a la fuerza

Los Guardias de Seguridad 10 y 11 han detenido a Manuel Fortes, Cruz, de 27 años, por perseguir y hacer objeto de malos tratos de palabra a la joven de 17 años Isabel López Hernández que se niega a continuar con él las relaciones amorosas que sostienen.

Se alquila

Un piso en la calle del Pueblo n.º 10. Razón: Murcia 23.

Hace falta ama para casa de los padres. Razón: Federico Castro 18 (antes Encantada).

Un «fresco» detenido

Por la Guardia municipal ha sido detenido José Agustín Flores, de 68 años, por haber maltratado de palabra y obra a José Abab Márquez a quien constantemente veía amenazando para sacarle dinero.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado.

Por 50 durce

Vendo bicicleta Dukkorps modelo Diana 19, rueda dura y freno contra pedal. Poco tiempo uso. Precio 2 ducats.

De Telégrafos

Han sido elevadas de categoría, a los efectos del Gira telegráfico, las estaciones siguientes: Marín y Carril, a primera; Béjar, Cañada de Morrazo y El Grove, a segunda; Huércal de Overa a primera.

Se vende

casa de una nave Calle Mariposa 8. Llano del Puerto.—Razón Tiendas 6, establecimiento de Calzado.

Aceite hígado de bacalao puro Loffeten claro y rojo seco de recibir «La Droguería Universal», Ricardos 8 y Conde Ofalia.

Detención del autor de un robo

Por los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia señores Galdós Terres y Fernández Fernández se han venido practicando gestiones para la detención del autor del robo cometido en la madrugada del día primero en la «Cervecería Europa».

Como autor del hecho ha sido detenido

el joven de 18 años Antonio García Pérez domiciliado en la funda «La Giraldita» y natural de Tahull.

Este ha manifestado que cuando entraron el establecimiento, se quedó dormido y que después robó 81 pesetas del cajón y buscó salida por una ventana, cayendo a la jardín de la casa inmediata corriendo al edificio que cosa trayó don José Plaza por donde salió a la calle.

Se rescató parte de lo robado y algunos efectos que había comprado esa noche.

El detenido quedó a disposición del Juzgado.

Tienda-Asejo

Se reúne a las Señoras Protectoras de dicho Establecimiento asistir a la Junta mensual que tendrá lugar mañana, primer sábado, a las cinco de la tarde.

Crónica Social Agraria

Capital y brazos para la agricultura

—

Sefalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Ninguno.

Sección segunda: Causa proscrita del Juzgado de Cuevas, sobre robo, contra Lorenzo Llachet.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Grisolía.

men espíritu de sacrificio y pueden trabajar con esa remuneración.

Dentro de algún tiempo, aumentada la productividad de la agricultura y mejorada la condición del labrador, no será necesario buscar capitales ni brazos para la agricultura al sonido de los privilegios y de las especiales ventas; ellos asistirán espontáneamente con el sole incentivo de la natural remuneración del trabajo.

Pablo Sánchez de BARES.

TRIBUNALES

Sefalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Ninguno.

Sección segunda: Causa proscrita del Juzgado de Cuevas, sobre robo, contra Lorenzo Llachet.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Grisolía.

Pleito

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Territorial, la vista del siguiente pleito:

Juzgado de Sorbas (Almería): don Ramón con don Juan Díaz sobre reclamación; abogado, señor Vida; procurador, señor Pérez Beltrón; secretario, señor Pardo.

Viajeros

Han llegado a esta capital los señores siguientes hospitandores en los hoteles que constan que se presentan:

Hotel Simón.—Don M. Sharpe, de San Francisco; don Benjamín Muñoz, de Béjar; don Salvador Bances, de Linares; don Manuel Pamplona, de Orihuela; don David Fabregat, de Barcelona; don Antonio Carvalho, de Motril; don Salvador Montalvo de Murcia y don José Fresneda, de Huétor-Cáceres.

Hotel Continental.—Don Pedro Casals y don Martín Ros, de Guadix; don Emilio Moreno, de Linares y don José Fernández y don Francisco Galver, de Lorca.

Hotel Ingles.—Don Francisco y don Antonio Fries, de Vélez-Málaga.

H. Central.—Don Francisco Gómez y don Joaquín Ramos, de Guadix; don Ricardo Muñoz, de Granada; don Francisco Sánchez, don José Herrero y don Agustín Herrero de Zúñiga.

H. Levante.—Don Manuel Rubio, de Linares y don Manuel M. Ocaña, de Vera.

Noticias militares

Comisión mixta

La Comisión mixta de Recubrimiento ha concedido la excepción del servicio en filas a Miguel Carretero Ortega, hijo de viuda.

Depositorio exclusivo

Centro Farmacéutico Espanol

JAÉN

¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Más las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestamente equivalentes, en realidad sin valor científico o terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto,

una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin

realiza una verdadera síntesis de productos químicos puros, dosificados con exactitud estéril en laboratorios que cuentan con incomprensible material. Por esto nunca accesaremos lo bastante al público que se defienda contra una falsa fórmula.

una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin

realiza una verdadera síntesis de productos químicos puros, dosificados con exactitud estéril en laboratorios que cuentan con incomprensible material. Por esto nunca accesaremos lo bastante al público que se defienda contra una falsa fórmula.

una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin

realiza una verdadera síntesis de productos químicos puros, dosificados con exactitud estéril en laboratorios que cuentan con incomprensible material. Por esto nunca accesaremos lo bastante al público que se defienda contra una falsa fórmula.

una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin

realiza una verdadera síntesis de productos químicos puros, dosificados con exactitud estéril en laboratorios que cuentan con incomprensible material. Por esto nunca accesaremos lo bastante al público que se defienda contra una falsa fórmula.

una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin

realiza una verdadera síntesis de productos químicos puros, dosificados con exactitud estéril en laboratorios que cuentan con incomprensible material. Por esto nunca accesaremos lo bastante al público que se defienda contra una falsa fórmula.

<p